



SUPLEMENTO A LA SOLICITUD Y EL CONTRATO DE DISTRIBUIDOR PARA: CORPORACIÓN/SOCIEDAD/FIDEICOMISO

El presente suplemento deberá ser llenado por todos los distribuidores no-individuales (personas morales): corporaciones, sociedades y fideicomisos. Este Suplemento debe ser enviado, inmediatamente después de ser llenado, a:

Reliv, Inc. Distributor Services Center P.O. Box 405 Chesterfield, Missouri 63006-0405

Nombre de la entidad _____

Número de Identificación de Impuestos (Tax I.D. No.) _____

Tipo de entidad Corporación Sociedad Fideicomiso Otro (especificar) _____

Fecha de formación _____ Estado o jurisdicción en la que se forma _____

Favor de anotar a los otorgantes. Si es una corporación, anotar a todos los accionistas y directores. Si es una sociedad, anotar a todos los socios. Si es un fideicomiso, anotar a todos los fiduciarios y beneficiarios.

Nombre	Posición	Número de Seguro Social

1. En consideración a que Reliv, Inc. permita que el Distribuidor se registre como Distribuidor independiente de Reliv, cada uno de los otorgantes que se indican arriba está de acuerdo en que él o ella será personalmente responsable de las obligaciones del Distribuidor de acuerdo al Contrato de Distribuidor y a las Políticas y Procedimientos, enmendado. Sin limitación alguna, cada uno de los otorgantes, accionistas, beneficiarios del fideicomiso, y directores ("Participantes") estarán sujetos a las restricciones contenidas en el Contrato de Distribuidor y en las Políticas y Procedimientos respecto al uso de información confidencial, incluyendo los nombres de los Distribuidores y clientes de Reliv, así como la promoción de otros programas de mercadotecnia en red entre otros Distribuidores Reliv.
2. Los Participantes que abajo firman, reconocen que las Políticas y Procedimientos de Reliv limitan la venta, traspaso o transferencia de una entidad distribuidora Reliv, y que la transferencia o venta de un interés en, o el cambio de control del Distribuidor constituye una venta o transferencia de la entidad distribuidora del Distribuidor. Los Participantes abajo firmantes acuerdan, por lo tanto, que no se hará cambio alguno en la propiedad o control de la entidad sin la aprobación expresa y escrita de Reliv. Cualquier aprobación de Participantes adicionales en cualquier entidad dependerá de que tales personas firmen un contrato substancialmente similar al presente.
3. Los Participantes abajo firmantes reconocen que no pueden ser Distribuidores Reliv independientes, ni tampoco Participantes en cualquier otra entidad distribuidora Reliv, a menos que Reliv lo apruebe.
4. Reliv se reserva el derecho de autorizar o no autorizar el cambio de nombre del Distribuidor, o su re-formación o re-capitalización, como corporación, sociedad, fideicomiso u otro tipo de entidad.

Nombre de la Entidad: _____ Por: _____
 Firma Fecha

Todos los Participantes Arriba Identificados Deben Firmar

Firma	Fecha	Firma	Fecha
Firma	Fecha	Firma	Fecha
Firma	Fecha	Firma	Fecha
Firma	Fecha	Firma	Fecha

Aceptado:
Reliv, Inc.

Por: _____
Ejecutivo Autorizado